

Soacha, Cundinamarca, 23 de mayo de 2023
SSSD - 796 - 797 - 800 - 801 - 802



Doctora
LILIANA CHAPARRO SIERRA
Directora Gestión Humana
Alcaldía Municipal



ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN REVISIÓN DE LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente solicito se sirva verificar y certificar, si en la actualidad existe o no en la planta global de Personal de la Administración Municipal, el personal suficiente y disponible, ya que se requiere CINCO (5) perfiles que cumplan el perfil descrito, para realizar las actividades indicadas a continuación:

PERFIL	OBJETO DE CONTRATACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
Contratación de profesional con título universitario en salud ocupacional sin experiencia o recién egresado.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA	<ol style="list-style-type: none">1 Realizar asistencia técnica mensuales a las empresas del sector de la economía formal sobre la implementación de la estrategia de entornos laborales saludables, así mismo Apoyar la coordinación de acciones con el sector empresarial formal para la inclusión laboral contribuyendo a la garantía de trabajos dignos, incluyentes y de calidad.2 Realizar asistencias técnicas mensuales en IE públicas y/ privadas el municipio para fortalecer la cultura del autocuidado y la prevención de los riesgos.3 Realizar mensualmente la caracterización e identificación de la población agrícola expuesta a sustancias químicas como plaguicidas e insecticidas. (ORGANOFOSFORADOS Y CARBAMATOS).4 Apoyar la Implementación de la matriz de peligros por sector económico presente, en el municipio, y desarrollar mínimo 4 asistencias técnicas mensuales en normas básicas de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a, peligros identificados, incluyendo unidades de trabajo informal, que compartan su actividad laboral con su lugar de vivienda.5 Apoyar la actualización del diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo a nivel municipal, de acuerdo con el avance de cada municipio.6 Hacer investigación de campo de los accidentes laborales catalogados (graves), según la notificación inmediata que realice la IPS municipal, así como, la vigilancia a la notificación de eventos en salud laboral (accidente y enfermedad), realizando 1 asistencia técnica a las EAPB encargadas de generar los reportes.7 Participar en las jornadas de articulación con otras secretarías y/o actores de la administración para la desvinculación laboral de niños, niñas y adolescentes.



		<p>8 Verificar que la empresa formal realice los exámenes de determinación de los niveles de acetilcolinesterasa en sangre de individuos con exposición a sustancias químicas.</p> <p>9 Apoyar a la secretaria de Salud de Soacha en el proceso de adopción, adaptación, implementación y seguimiento de las rutas integrales de atención en salud, en el marco del modelo integral de atención en salud.</p> <p>10 Generar, consolidar y adjuntar el soporte documental estipulado en el acta de designación de productos y prioridad de obligaciones concertado por la dirección y el apoyo a la supervisión durante la vigencia del contrato, para cada obligación específica.</p> <p>11 Las demás actividades designadas por la Dirección de Salud Pública durante la ejecución del contrato, que sean acordes a la naturaleza del objeto del contrato.</p>
--	--	---

Cordialmente;

JESUS BÁEZ GUERRERO
SECRETARIO DE SALUD (E)

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	Firma
Elabora y Revisa componente técnico:	Inés Y. Obando Ajonso - Secretaria - Dirección Salud Pública	
	Andrés Moreno Rodríguez - Director Salud Pública - Sec. Salud	
Revisó componente jurídico:	Fabio Sanjuan - Oficina de apoyo Jurídico - Sec. Salud de Soacha	



DGH-2358

Soacha, 30 de mayo del 2023

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA".

Válida para cinco (5) servicios , según la descripción de la solicitud.

Se expide en respuesta a la petición elevada del Secretario de Salud mediante Oficio SSSD-796-797-800-801-802, radicada el 26 de mayo del 2023

LILIANA M. CHAPARRO SIERRA

ELABORÓ: ADRIANA GARCIA PRIETO -DGH

<http://www.alcaldiasoacha.gov.co/>

Calle 15 No 2-50 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305300 Fax 57-1-5270590
contact@alcaldiasoacha.gov.co